

# Metadatos<sup>1</sup>

## Mercado Bursátil<sup>2</sup>

### Normas Especiales de Divulgación de Datos

Persona(s) de contacto:

Guillermo Guevara  
Departamento de Estadísticas Monetarias  
Central Reserve Bank of Peru (BCRP)  
Jirón Miró Quesada 441  
Lima 1, Perú  
Teléfono: (51) (1) 613 2000 ext. 3921  
Fax: (51) (1) 4288113  
E-mail: [guillermo.guevara@bcrp.gob.pe](mailto:guillermo.guevara@bcrp.gob.pe)

0. Prerrequisitos	
<u>0.1 Marco legal</u>	
1. Integridad	
<u>1.2 Transparencia</u>	<p>1.2.1 Divulgación de los términos y condiciones para la recolección de estadísticas, procesamiento y difusión</p> <p><b><u>Banco Central de Reserva del Perú</u></b> La Ley Orgánica del Banco Central está publicada en español e inglés en la página web del BCRP (<a href="http://www.bcrp.gob.pe">http://www.bcrp.gob.pe</a>). El Estatuto se publica en español.</p> <p>1.2.2 Acceso gubernamental a las estadísticas previo a su publicación</p> <p><b><u>Banco Central de Reserva del Perú</u></b> Sólo los funcionarios del BCRP involucrados en la elaboración de las estadísticas a que se hace referencia tienen acceso a las cifras antes de ser difundidas al público.</p> <p><b><u>Mercado Bursátil: Índices de cotización</u></b> No se aplica.</p>

<sup>1</sup> Traducción del documento:

<http://dsbb.imf.org/Pages/SDDS/DQAFBase.aspx?ctycode=PER&catcode=SPI00>

<sup>2</sup> Actualizado el 31 de enero de 2011.

	<p>1.2.4 Preaviso de los principales cambios en la metodología, los datos de origen, y las técnicas estadísticas.</p> <p>La estadística difundida por la Bolsa de Valores de Lima (BVL) es definitiva al momento de su publicación y no está sujeta a revisiones por parte del BCRP.</p> <p>La Bolsa de Valores de Lima informa al público de forma adelantada en el "Boletín diario" de cada modificación en el portafolio correspondiente al índice.</p>
<p><b>2. Metodología</b></p>	
<p><u>2.1 Conceptos y definiciones</u></p>	<p>2.1.1 Conceptos y definiciones</p> <p>La Bolsa de Valores de Lima (BVL) es actualmente el único mercado bursátil operativo en el Perú. Sus principales índices son el Índice General Bursátil (IGB) y el Índice Selectivo Bursátil (ISB).</p> <p>También hay índices sectoriales que miden el desempeño de los precios de las acciones de varios sectores de la economía: bancos y empresas financieras, industriales, mineras, agrícolas, servicios públicos, inversiones y otras.</p> <p>La estadística sobre el Índice General Bursátil (Dic. 1991=100) agrupa las acciones que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).</p>
<p><u>2.2 Cobertura</u></p>	<p>2.2.1 Cobertura</p> <p>La cobertura de los índices publicados por el BCRP son:</p> <p style="padding-left: 40px;">IGB: Incluye las acciones más activas del mercado, seleccionadas de acuerdo al volumen, frecuencia de operaciones, y el número de operaciones. El número es variable, tratando de representar alrededor del 80 por ciento del mercado. Las acciones se incluyen con independencia del sector. En diciembre de 2010, hubo 38 acciones, que representaban alrededor del 70 por ciento de la capitalización de mercado.</p> <p style="padding-left: 40px;">ISB: incluye las 15 acciones más líquidas del mercado bursátil. A diciembre 2010, el ISB representa el 54 por ciento del mercado bursátil.</p> <p style="padding-left: 40px;">Índices sectoriales: se determinan independientemente del</p>

	IGB e ISB. El número de acciones es variable.
<u>2.3</u> <u>Clasificación/sectorización</u>	2.3.1 Clasificación/sectorización  No aplicable
<u>2.4 Bases para el registro</u>	2.4.1 Valuación  Todos los índices son calculados sobre la base de los precios de las acciones. El precio es elegido de acuerdo con las siguientes prioridades. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera Prioridad: Propuesta en firme o propuesta abierta que mejora la cotización del mercado (la de mayor compra o menor venta), comparada con la cotización de cierre de dicho día.</li> <li>• Segunda Prioridad: si no hay propuesta que mejore a la del mercado se tomará la correspondiente al cierre de operaciones.</li> <li>• Tercera Prioridad: si no hubiera cotización al cierre de operaciones, la propuesta en firme o propuesta abierta debería ser considerada como aquella que mejora la del mercado comparada con el precio anterior.</li> <li>• Cuarta Prioridad: si no hay cotización al cierre ni propuesta hecha, se tomará la última cotización vigente.</li> </ul>
<b>3. Precisión y fidelidad</b>	
<u>3.1 Fuente de datos</u>	3.1.1 Datos de origen  Todos los índices: La fuente principal es la Bolsa de Valores de Lima (BVL).
<u>3.2 Evaluación de los datos de origen</u>	3.2.1 Evaluación de los datos de origen <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los índices: El origen de los datos lo determina de manera exclusiva la BVL. Cada acción es ponderada de acuerdo a su volumen negociado, el número de operaciones y la frecuencia de negociación en los últimos 12 meses. De ser el caso, las ponderaciones se modificarán a fin de realizar los ajustes por entrega de dividendos o de acciones liberadas.</li> <li>• IGB y ISB: Usualmente, cuando una acción es retirada de la BVL, una nueva acción es incluida en el índice para reemplazarla.</li> </ul>

<u>3.5 Revisión de estudios</u>	<p>3.5.1 Revisión de estudios y análisis</p> <p>Los índices publicados por la Bolsa de Valores son siempre definitivos. Sin embargo, con el propósito de mantener los portafolios correspondientes al IGB e ISB constantemente actualizados, se efectúan revisiones periódicas por la Bolsa de Valores.</p> <p>Estas revisiones se realizan generalmente en los meses de enero y julio. Sin embargo, dependiendo de las condiciones del mercado, su composición puede permanecer sin variación, lo cual debe ser comunicado apropiadamente al mercado.</p>
<b>4. Utilidad</b>	
<u>4.1 Periodicidad y puntualidad</u>	<p>4.1.1 Periodicidad</p> <p>Diario</p> <p>4.1.2 Puntualidad</p> <p>La estadística es publicada el mismo día en la página web de la Bolsa de Valores de Lima y en la página web del BCRP.</p> <p>Flexibilidad en la puntualidad</p> <p>No aplicable</p>
<u>4.2 Consistencia</u>	<p>4.2.1 Consistencia Interna</p> <p>No aplicable</p> <p>4.2.2 Consistencia Temporal</p> <p>El página web de la BVL (<a href="http://www.bvl.com.pe">http://www.bvl.com.pe</a>) publica datos de series de tiempo en Español e Inglés del Índice General (IGBVL), el Índice Selectivo (ISBVL), índices sectoriales para la manufactura, minería, banca y los servicios públicos, y el volumen de comercio global, que incluye acciones, bonos, y todos los instrumentos disponibles.</p>
<u>4.3 Revisión</u>	<p>4.3.1 Calendario de Revisión</p> <p>La estadística es definitiva al momento de su publicación y no está sujeta a revisiones por parte del BCRP.</p> <p>La BVL señala que el portafolio del que se obtiene el Índice</p>

	<p>General debe actualizarse cada seis meses, el 1 de enero y el 1 de julio. La Bolsa de Valores de Lima informa al público de forma adelantada en el "Boletín diario" de cada modificación en el portafolio correspondiente al índice.</p> <p>4.3.3 Difusión de los estudios de revisión y análisis</p> <p>La "Nota Semanal" del Banco Central incluye series del Índice General Bursátil (IGB) y el Índice Selectivo Bursátil (ISB).</p>
<p><b>5. Accesibilidad</b></p>	
<p><u>5.1 Datos</u></p>	<p>5.1.2 Medios de difusión y formato</p> <p>La "Nota Semanal" del Banco Central incluye series del Índice General Bursátil (IGB) y el Índice Selectivo Bursátil (ISB).</p> <p>La página web de la BVL (<a href="http://www.bvl.com.pe">http://www.bvl.com.pe</a>) publica series de tiempo en español e inglés del IGB, ISB; índices sectoriales para manufactura, minería, bancos y servicios públicos; y el total de volúmenes transados, que incluyen acciones, bonos, y todos los demás instrumentos disponibles.</p> <p>Copia impresa – Reporte Semanal</p> <p>“Nota Semanal” se publica en español y está disponible en el BCRP mediante una cuota por suscripción. Este documento puede ser adquirido por el público en el Departamento de Biblioteca del BCRP, Jirón Antonio Miró Quesada cuadra 4, Lima, Peru (Teléfono: (51 1) 613 2000, anexo 5385. Fax: (51 1) 613 2506. Correo electrónico: <a href="mailto:rosa.chavez@bcrp.gob.pe">rosa.chavez@bcrp.gob.pe</a>).</p> <p>Electrónica – Datos y boletín</p> <p><a href="http://www.bcrp.gob.pe">http://www.bcrp.gob.pe</a> para los datos del índice de precios de las acciones publicado en el "Resumen Informativo" y la "Nota Semanal".</p> <p>Electrónica - Otros</p> <p>"Resumen Informativo" es un reporte por fax del BCRP, está disponible en español para los diarios locales y abonados particulares, por una cuota. (Teléfono: 51 1 4276250, anexo 3812. Fax: 51 1 4270991.) Este reporte también está disponible por correo electrónico a petición de <a href="mailto:b0495@econo.bcrpe.gob.pe">b0495@econo.bcrpe.gob.pe</a></p> <p>5.1.3 Calendario adelantado de difusión</p> <p>No aplicable. La información se difunde a diario.</p> <p>Notas</p>

	<p>No aplicable. La información se difunde al siguiente día hábil en los diarios locales y por Internet en la página web <i>Bolsa de Valores de Lima</i> (<a href="http://www.bvl.com.pe">http://www.bvl.com.pe</a>).</p> <p>5.1.4 Difusión simultanea</p> <p>La estadística es publicada el mismo día a través de la página web de la Bolsa de Valores de Lima (<a href="http://www.bvl.com.pe">http://www.bvl.com.pe</a>) y al siguiente día en periódicos locales.</p> <p>Asimismo, los datos son difundidos el mismo día a través de la página web del BCRP (<a href="http://www.bvl.com.pe/centrum_accion.htm">http://www.bvl.com.pe/centrum_accion.htm</a>), y semanalmente en la "Nota Semanal", que se divulga en la página web del BCRP (<a href="http://www.bcrp.gob.pe">http://www.bcrp.gob.pe</a>) todos los viernes y en edición impresa el martes siguiente.</p>
<p><u>5.2 Metadata</u></p>	<p>5.2.1 Difusión de la documentación sobre los conceptos, alcance, clasificaciones, la base de registro, las fuentes de datos y técnicas estadísticas</p> <p>La metodología usada para recopilar los índices es descrita en la página web de la BVL (<a href="http://www.bvl.com.pe">http://www.bvl.com.pe</a>).</p>